



Ciudad de México, a 09 de febrero del 2026

C. P. María Teresa Ramírez Arellano
Subdirectora de Recursos Financieros
P r e s e n t e

No. de Ref. 12/MTTO-COR/26

Por este conducto, me permito solicitar de su apoyo para que emita sus apreciables instrucciones a fin de que se informe a la brevedad si se cuenta con Suficiencia Presupuestal por un importe de Total de:

Monto mínimo

\$ 945,174.00

(Novecientos cuarenta y cinco mil ciento setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) más I.V.A.

Monto máximo

\$ 1,600,000.00 (Un millón seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) más I.V.A.

Para llevar a cabo el Procedimiento de Adjudicación Directa y/o licitación, para la contratación del servicio de **"Mantenimiento integral a bombas eléctricas para aguas negras, agua potable y agua pluvial"**, con el fin de cubrir las necesidades del Departamento de Mantenimiento de este Instituto, para el ejercicio fiscal 2026, en el periodo comprendido del 01 de marzo al 31 de diciembre del 2026, en caso de que se cuente con ella, se autorice ejercerla.

Suficiencia Autorizada por \$ 1,096,400 Incluye IVA

AUTORIZACIÓN	FAVOR DE INDICAR LA PARTIDA PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE
 C.P. Ma. Teresa Ramírez Arellano Subdirectora de Recursos Financieros.	35102 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS <i>[Firma]</i>

Estoy a sus órdenes para cualquier comentario al respecto, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Gustavo González Gutiérrez
Jefe del Departamento de Mantenimiento



2026
año de
Margarita
Maza



Salud
Secretaría de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



Ciudad de México; 03 de marzo del 2026.

ING. GUSTAVO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO.

Presente

SRF-212/2026

Validación Presupuestal

En respuesta a su solicitud de suficiencia presupuestal se informa que se AUTORIZA la siguiente suficiencia presupuestal:

No. DE OFICIO	R	UR	PP	OG	FF	IMPORTE	CONCEPTO
12/MTTO-COR/26	12	NCG	E031	35102	4	\$1,096,400.00	"MANTENIMIENTO INTEGRAL A BOMBAS ELÉCTRICAS PARA AGUAS NEGRAS, AGUA POTABLE Y AGUA PLUVIAL" ESTE IMPORTE INCLUYE IVA.

La fuente de financiamiento es con **RECURSOS PROPIOS.**

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORÓ	REVISÓ
ES	YLARV



2026
año de
**Margarita
Maza**